

INFORME DE EVALUACIÓN DEL ENFOQUE DE DERECHOS DE LA INFANCIA DEL PROYECTO DE ORDEN DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA, INDUSTRIA Y ENERGÍA POR EL QUE SE REGULA EL PROCEDIMIENTO DE REINTEGRO A LA TESORERÍA DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN OTORGADAS POR LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y SUS AGENCIAS ADMINISTRATIVAS A ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ANDALUZ CON CONTABILIDAD NO PRESUPUESTARIA.

El proyecto de Orden de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía por el que se regula el procedimiento de reintegro a la Tesorería de transferencias de financiación otorgadas por la Administración de la Junta de Andalucía y sus agencias administrativas a entidades del sector público andaluz con contabilidad no presupuestaria tiene por objeto articular la tramitación interna, dentro de la Administración de la Junta de Andalucía y sus agencias administrativas, y en el ámbito contable tanto de éstas como de las entidades receptoras, de los reintegros de las transferencias de financiación, estableciendo en cada caso cómo debe actuar la entidad beneficiaria de las mismas, los órganos competentes de las Consejerías y agencias administrativas, así como las Intervenciones a las que corresponda el control, financiero o previo, de unas y otras, especificando qué trámites se deben seguir y en qué momento, y quiénes son los órganos responsables en su tramitación

El Decreto 103/2005, de 19 de abril, por el que se regula el informe de evaluación del enfoque de derechos de la infancia en los proyectos de ley y reglamentos que apruebe el Consejo de Gobierno, tiene por finalidad garantizar la legalidad, acierto e incidencia de las normas en orden al pleno respeto de los derechos de los niños y las niñas.

En consecuencia, y como se puede deducir de los antecedentes puestos de manifiesto, el proyecto de Orden carece de repercusión alguna sobre los derechos de los niños y las niñas.

En Sevilla al día de la fecha de firma

LA INTERVENTORA GENERAL



FIRMADO POR	AMELIA IGNACIA MARTINEZ SANCHEZ	20/11/2019	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jm77266DYURI9C7D0kPZkUezfBp	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	